



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000254-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desdoblamiento de la CL-626 Guardo-eje subcantábrico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000254, relativa a desdoblamiento de la CL-626 Guardo-eje subcantábrico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800254, formulada por D.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a desdoblamiento de la carretera CL-626 entre Guardo y Aguilar.

Las previsiones en materia de carreteras son las que fija el vigente Plan Regional de Carreteras 2008-2020, sin que en el mismo se contemple el desdoblamiento de la carretera CL-626 entre Guardo y Aguilar.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez